INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

Resolución P. N° 2430 /10

QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACION CREADO POR RESOLUCION P. N° 2209/10, Y ADJUDICA LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N° 06/10 PARA LA "CONTRATACION DE AGENCIAS PUBLICITARIAS" ID. 199006.-

Asunción, 02 de diciembre de 2010.-

VISTO: el Memorándum UOC N° 445/10, de fecha 03 de Diciembre de 2010, del Lic. Arturo Bogado, Coordinador General de la Unidad Operativa de Contrataciones y,----------

CONSIDERANDO: Que, en el mismo hace referencia al resultado del Llamado a Concurso de Ofertas N° 06/10, para la Contratación de Agencias Publicitarias, autorizado por Resolución de Presidencia N° 2209/10, y comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en el Expediente Administrativo N° 332602/10, conforme a las disposiciones establecidas en la ley N° 2051/03 y sus decretos reglamentarios.----------

Que, el Articulo 28° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones publicas, copiado dice: "Con Base en el informe de evaluación, la convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato… la máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación. Contra la resolución que contenga la adjudicación, los oferentes podrán protestar en los términos de los artículos 79° y 81° de esta ley."----------

Que, el Comité de Evaluación y Recomendación de Adjudicación constituido por Resolución de Presidencia N° 2209/10 conformado por los siguientes funcionarios: **C.P. Osmar Pérez,** Dtor. De Administración y Finanzas del FIDES **(Miembro Certificado por la DNCP); Lic. Julieta Portillo,** Directora del Dpto. de Comunicación Social, y el **Econ. Gustavo Ortega,** Gerente de la Gerencia de Administración y Finanzas, , de conformidad al Art. 28 de la ley 2051/03" De Contrataciones Públicas, habiendo dado cumplimiento a los artículos 61 y 63 del Decreto N° 21909/03 "Que reglamenta la Ley 2051/03, y considerando que la oferta presentada por la firma propuesta para la adjudicación ha reunido y cumplido con los requisitos establecidos en la Carta Invitación, recomienda adjudicar el Llamado a Concurso de Ofertas N° 06/10, para la

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
PRESIDENTE

Ing. Ag. Eugenio Salvador Alonso Massare
Presidente

..//..//.

INDERT R.P. N°2430/10

QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACION CREADO POR RESOLUCION P. N° 2209/10, Y ADJUDICA LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N° 06/10 PARA LA "CONTRATACION DE AGENCIAS PUBLICITARIAS" ID. 199006.-

Asunción, 02 de diciembre de 2010.-

Contratación de Agencias Publicitarias a la firma: **PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L.** hasta la suma de **Gs. 183.456.000.-** (Guaraníes Ciento ochenta y tres millones cuatrocientos cincuenta y seis mil), bajo la Modalidad de Contrato Abierto.----------

Que, la Ley 2.419/04 "Que crea el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) en su Capitulo II De las Autoridades del INDERT, Artículo 14, 2° punto establece las atribuciones y funciones propias del presidente del INDERT, y específicamente los incisos a) dictar los reglamentos y disponer las medidas necesarias para el cumplimiento del objetivo del instituto de acuerdo con las prescripciones de la presente ley; y b) Administrar los bienes del instituto y ejercer su representación legal. Esta representación podrá ser delegada en otros funcionarios del Instituto, de acuerdo con las necesidades exigidas por la prestación de un buen servicio. Podrá igualmente otorgar poderes generales y especiales para actuaciones judiciales y administrativas;----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
RESUELVE:

Art.1°.- Aprobar el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación creado por Resolución P. N° 2209/10.----------

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
PRESIDENCIA

Ing. Agr. Eugenio Salvador Alonso Massare
Presidente

INDERT R.P. N° 2430/10

QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACION CREADO POR RESOLUCION P. N° 2209/10, Y ADJUDICA LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N° 06/10 PARA LA "CONTRATACION DE AGENCIAS PUBLICITARIAS" ID. 199006.-

Asunción, 02 de diciembre de 2010.-

Art.2°.- Adjudicar el **total** del llamado a **Concurso de Ofertas N° 06/10**, para la Contratacion de Agencias Publicitarias a favor de la firma **PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L.** hasta la suma de **Gs. 183.456.000.-** (Guaraníes Ciento ochenta y tres millones cuatrocientos cincuenta y seis mil), bajo la Modalidad de Contrato Abierto, en base a la sugerencia del Comité de Evaluación creada por R.P. N° 2209/10, acorde al Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación hasta la suma de **Gs. 183.456.000.-** (Guaraníes Ciento ochenta y tres millones cuatrocientos cincuenta y seis mil), bajo la Modalidad de Contrato Abierto), IVA Incluido, en base al precio unitario conforme al siguiente cuadro:----------

PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L. - RUC N° 80022850-2					
ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
		PRODUCTO I PRENSA ESCRITA EN DIARIO ABC COLOR			
1	82101504-002	Publicacion en Página Inderterminada de Lunes a Sabados en Blanco y Negro	1	cm/col	Gs 39.000
2	82101504-002	Publicacion en Página Inderterminada de Lunes a Sabados en Color	1	cm/col	Gs 70.000
3	82101504-002	Publicacion en Página Inderterminada de Domingos en Blanco y Negro	1	cm/col	Gs 50.000
4	82101504-002	Publicacion en Página Inderterminada de Domingos en Color	1	cm/col	Gs 100.000
5	82101504-002	Publicacion en Espacio Reservado de Lunes a Sabados en Blanco y Negro	1	cm/col	Gs 66.000
6	82101504-002	Publicacion en Espacio Reservado de Lunes a Sabados en Color	1	cm/col	Gs 93.000
7	82101504-002	Publicacion en Espacio Reservado de Domingos en Blanco y Negro	1	cm/col	Gs 85.000
8	82101504-002	Publicacion en Espacio Reservado de Domingos en Color	1	cm/col	Gs 122.000
9	82101504-002	Edictos de Lunes a Sabados en Blanco y Negro	1	cm/col	Gs 22.000
10	82101504-002	Edictos de Domingos en Blanco y Negro	1	cm/col	Gs 22.000

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
PRESIDENCIA

Ing. Ag. Eugenio Salvador Alonso Massare
Presidente

INDERT R.P. N° 2430/10

QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACION CREADO POR RESOLUCION P. N° 2209/10, Y ADJUDICA LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N° 06/10 PARA LA "CONTRATACION DE AGENCIAS PUBLICITARIAS" ID. 199006.-

Asunción, 02 de diciembre de 2010.-

PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L. RUC N° 80022850-2					
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
		PRODUCTO I PRENSA ESCRITA EN DIARIO LA NACIÓN			
21	82101504-002	Publicacion en Página Inderterminada de Lunes a Sabados en Blanco y Negro	1	cm/col	Gs 25.000
22	82101504-002	Publicacion en Página Inderterminada de Lunes a Sabados en Color	1	cm/col	Gs 61.000
23	82101504-002	Publicacion en Página Inderterminada de Domingos en Blanco y Negro	1	cm/col	Gs 39.000
24	82101504-002	Publicacion en Página Inderterminada de Domingos en Color	1	cm/col	Gs 72.000
25	82101504-002	Publicacion en Espacio Reservado de Lunes a Sabados en Blanco y Negro	1	cm/col	Gs 48.000
26	82101504-002	Publicacion en Espacio Reservado de Lunes a Sabados en Color	1	cm/col	Gs 75.000
27	82101504-002	Publicacion en Espacio Reservado de Domingos en Blanco y Negro	1	cm/col	Gs 57.000
28	82101504-002	Publicacion en Espacio Reservado de Domingos en Color	1	cm/col	Gs 81.000
29	82101504-002	Edictos de Lunes a Sabados en Blanco y Negro,	1	cm/col	Gs 24.000
30	82101504-002	Edictos de Domingos en Blanco y Negro	1	cm/col	Gs 24.000
		PRODUCTO II PRENSA RADIAL			
		ESPACIOS DE DIFUSIÓN			
31	82101801-002	**Produccion de Spot comercial para radio de 30 segundos:** Desarrollo de Guión, producción, edición, locución, musicalización, ecualización y grabacion final en cd.	1	Evento	Gs 1.660.000
32	82101801-002	**Produccion de Spot comercial para radio de 50 segundos:** Desarrollo de Guión, producción, edición, locución, musicalización, ecualización y grabacion final en cd.	1	Evento	Gs 1.660.000

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
PRESIDENCIA

Salvador Alonso Massoca
Presidente

INDERT R.P. N°2430/10

QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACION CREADO POR RESOLUCION P. N° 2209/10, Y ADJUDICA LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N° 06/10 PARA LA "CONTRATACION DE AGENCIAS PUBLICITARIAS" ID. 199006.-

Asunción, 02 de diciembre de 2010.-

PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L. - RUC Nº 80022850-2					
ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
PRODUCTO I PRENSA ESCRITA EN DIARIO LA NACIÓN					
REGIÓN Y FRANJA HORARIA					
MAÑANA					
33	82101601-001	Amplio Alcance Nacional - AM	1	Costo por Segundo	Gs 4.000
34	82101601-001	Amplio Alcance Regional - Dpto. de Itapúa	1	Costo por Segundo	Gs 1.000
35	82101601-001	Amplio Alcance Regional - Dpto. de San Pedro	1	Costo por Segundo	Gs 1.000
TARDE					
36	82101601-001	Amplio Alcance Nacional - AM	1	Costo por Segundo	Gs 4.000
37	82101601-001	Amplio Alcance Regional - Dpto. de Canindeyú	1	Costo por Segundo	Gs 1.000
38	82101601-001	Amplio Alcance Regional - Dpto. de Concepción	1	Costo por Segundo	Gs 1.000
TODO EL DIA					
39	82101601-001	**Todo el Día** Amplio Alcance Chaco - AM Satelital (Lenguaje ***PLURI-ETNIA***)	1	Costo por Segundo	Gs 1.000

Art. 3°.- Encomendar y autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones en virtud a lo establecido por el Articulo 76° segundo párrafo del Decreto N° 21.909/03 Que reglamenta la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", la confección del Contrato respectiva conforme a los adjudicado en el Art. 2° de la presente resolución.----------

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
PRESIDENCIA

Ing. Eugenio Salvador Alonso Massare
Presidente

INDERT R.P. N°2430/10

QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACION CREADO POR RESOLUCION P. N° 2209/10, Y ADJUDICA LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N° 06/10 PARA LA "CONTRATACION DE AGENCIAS PUBLICITARIAS" ID. 199006.-

Asunción, 02 de diciembre de 2010.-

Art. 4°.- Autorizar al Gerente de Administración y Finanzas Econ. GUSTAVO ORTEGA la suscripción del Contrato en virtud a lo establecido por el Art. 180 del Decreto N° 3.866 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 3.964/2010 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.010" Anexo "A" Guía de Normas y Procesos del PGN, en concordancia con la Resolución UCNT N° 363/06.----------

Art. 5°.- Comuníquese a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a los oferentes participantes del proceso de contratación y a quienes corresponda de la presente resolución, y cumplido, archívese.----------

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA * PRESIDENTE * INDERT

Ing. Agr. EUGENIO ALONSO MASSARE
Presidente del INDERT

C.C.
ARCH. SRIA. GRAL.
LARJ/UOC